

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 4 de junio de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar.*

El 21.12.2023, la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ordenó el inicio del procedimiento de expropiación forzosa requerido para proceder a la ejecución del proyecto de obras de referencia, al objeto de tener resuelta la disponibilidad de los terrenos con carácter previo a la licitación del concurso para la ejecución de las obras .

El Proyecto de Construcción de «T-MG6211/PPR2. Proyecto Constructivo de Obra Civil y Superestructura de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo: Churriana de la Vega-Las Gabias», fue aprobado el 3.2.2023, por la Dirección Gerencia de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en relación con las competencias que le fueron atribuidas por el Consejo de Gobierno (24.3.2009) relativas a la Línea de Ferrocarril Metropolitano del Metro de Granada.

El artículo 10.2 de la Ley 9/2006, de 26 de diciembre, de Servicios Ferroviarios de Andalucía (BOJA núm. 251, de 30.12.2006), establece que: «La aprobación del correspondiente proyecto básico o el de construcción de líneas ferroviarias, tramos de las mismas u otros elementos de la infraestructura ferroviaria o de modificación de las preexistentes, supondrá la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación y la declaración de urgencia de la misma, a efectos de la expropiación forzosa de los bienes y derechos que requiera la actuación».

Los días 12, 13, 14, 15, 19 y 20 de febrero de 2024, en el Ayuntamiento de Las Gabias y el día 21 de febrero de 2024 en el Ayuntamiento de Churriana de la Vega se procedió al levantamiento de las actas previas a la ocupación, previa publicación en el BOJA, BOP y el Periódico Ideal de Granada de la relación de bienes y derechos afectados por la obra «T-MG6211/PPR2. Proyecto Constructivo de Obra Civil y Superestructura de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo: Churriana de la Vega-Las Gabias».

En fecha 28 de mayo de 2024, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía dicta Resolución subsanando el anejo de expropiaciones del Proyecto arriba citado, debido a que el mismo presenta errores, ya que en ciertas partes de la infraestructura se define como borde de la expropiación una alineación que no coincide con los pies de terraplén que define el proyecto. Este error conduce a una definición incorrecta de ciertas superficies de expropiación siendo necesario proceder a la corrección de las mismas en una actualización del anejo, corrección que no afecta a los elementos que componen la obra licitada ya que estos se encuentran correctamente definidos.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las facultades que le concede el artículo 2 de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE núm. 351, de 17.12.1954), en relación con el artículo 19 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 90, de 30.12.2020), así como el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 160/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por la subsanación del nuevo anejo,

para que comparezcan en el lugar, día y hora que se citan en la relación anexa, para llevar a cabo el levantamiento de acta complementaria a las actas previas a la ocupación y de ocupación, cuando proceda, en las que se hará constar los bienes o derechos expropiables, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes. De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna notificación individual y se ordenará su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, publicado este anuncio y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas complementarias a las actas previas a la ocupación y de ocupación, los interesados y personas que, siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Territorial, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

(\*) Dirección de la Delegación Territorial de Granada: Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2. Complejo Administrativo Almanjáyar. Edificio 2, planta 3.ª, previa cita en los teléfonos: (958)14-56-87, (958)14-56-46 y 670949046 o en el e-mail: dt.granada.cfatv@juntadeandalucia.es, con la referencia SG/expropiaciones/Metro Tramo: Churriana de la Vega-Las Gabias.

Granada, 4 de junio de 2024.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.

### A N E X O

RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EJECUCIÓN DE LA OBRA: «T-MG6211/PPR2. Proyecto Constructivo de Obra Civil y Superestructura de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo: Churriana de la Vega-Las Gabias»

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

### MUNICIPIO DE LAS GABIAS

Num. Finca	TITULAR	Ref.Catastral. Polígono/Parcela/Clase	Superf. Total (m <sup>2</sup> )	Superf. Exprop Nueva (m <sup>2</sup> )	Sup. Ocup. Temporal	Superficie Servidumbre	Día y Hora
22	Franc-Foc S.L. Propal Sur, S.L.	18083A012002310000KL Rústico. Polígono 12 Parcela 231.	1242	40			28-06-24 9.00 h
23	Jesús Pertíñez Ruiz.	18083A012002320000KT Rústico. Polígono 12 Parcela 232.	3235	9			18-06-24 9.00 h
24	Grupo Inmobiliario Rodríguez Torres, S.L.	18083A012002640000KT Rústico. Polígono 12 Parcela 264.	2941	98			18-06-24 13.00 h
25	Grupo Inmobiliario Rodríguez Torres, S.L.	18083A012002290000KT Rústico. Polígono 12 Parcela 229.	2884	4			18-06-24 13.00 h
29	Juan Jesús, Manuela, Josefa y Francisco García Muñoz.	18083A012002230000KB Rústico. Polígono 12 Parcela 223.	2629	75			19-06-24 9.00 h
31	Nieves Rodríguez García.	18083A012002020000KM Rústico. Polígono 12 Parcela 202.	3776	241			18-06-24 9.20 h
32	Ariza y Ortiz S.L.	18083A012002030000KO Rústico. Polígono 12 Parcela 203.	5897	362			19-06-24 12.00 h
34	Franc-Foc S.L. Propal Sur, S.L.	1208442VG4110G0001WL Urbano.	3381	306			28-06-24 9.00 h
35	Paula Jiménez Garrido y José Diego Salas Jiménez.	1208436VG4110G0001ZL Urbano.	2841	49			18-06-24 9.45 h
36	Manuela, Nieves, Bibiana y Delfín Izquierdo Polo.	1208435VG4110G0001SL Urbano.	4398	480			19-06-24 9.20 h
37	Julia Fca, M.ª del Carmen, M.ª José y Antonia Hitos Ruiz.	1208434VG4110G0001EL Urbano.	2204	363			28-06-24 11.00 h

00303075

Num. Finca	TITULAR	Ref.Catastral. Polígono/Parcela/Clase	Superf. Total (m <sup>2</sup> )	Superf. Exprop Nueva (m <sup>2</sup> )	Sup. Ocup. Temporal	Superficie Servidumbre	Día y Hora
38	Franc-Foc S.L. Propal Sur, S.L.	1208415VG4110G0001QL Urbano.	5366	139			28-06-24 9.00 h
39	Franc-Foc S.L. Propal Sur, S.L.	1208414VG4110G0001GL Urbano.	629	185			28-06-24 9.00 h
41	Antonio Ortega Román y Rosario Torres Pecete.	18083A012001940000KY Rústico. Polígono 12 Parcela 194.	5965	53			18-06-24 10.45 h
42	Moisés García Ruiz.	18083A012001930000KB Rústico. Polígono 12 Parcela 193.	4197	183			18-06-24 11.45 h
43	Prolugarfer, S.L.	18083A012001920000KA Rústico. Polígono 12 Parcela 192.	7872	27			19-06-24 11.15 h
44	Julia Fca, M. <sup>a</sup> del Carmen, M. <sup>a</sup> José y Antonia Hitos Ruiz.	1208413VG4110G0001YL Urbano.	2211	121			28-06-24 11.00 h
45	Franc-Foc S.L. Propal Sur, S.L.	1208412VG4110G0001BL Urbano.	4552	344			28-06-24 9.00 h
46	José Luján Gutiérrez.	1208411VG4110G0001AL Urbano.	4957	62			18-06-24 11.15 h
47	Prolugarfer, S.L.	0909001VG4100H0001YQ Urbano.	14641	1189	813		19-06-24 11.15 h
48	Gabriel Rodríguez Jiménez.	0906032VG4100F0001TY Urbano.	3092	475	258		18-06-24 12.10 h
50	Cajamar Caja Rural Sdad. Coop. de Crédito.	0906011VG4100F0001IY Urbano.	1014	420	89		19-06-24 10.15 h
53	María Carmen García Sánchez y Desiderio Franco Franco.	0906012VG4100F0001JY Urbano.	960	206	120		19-06-24 9.45 h

RELACION DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EJECUCIÓN DE LA OBRA: «T-MG6211/PPR2. Proyecto Constructivo de Obra Civil y Superestructura de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo: Churriana de la Vega-Las Gabias»

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA

#### MUNICIPIO DE CHURRIANA DE LA VEGA

Num. Finca	TITULAR	Ref.Catastral. Polígono/Parcela/Clase	Superf. Total (m <sup>2</sup> )	Superf. Exprop Nueva (m <sup>2</sup> )	Sup. Ocup. Temporal	Superficie Servidumbre	Día y Hora
70	Tectumque, S.L.	1818701VG4111H0001HX Urbano.	11000	180	160		20-06-24 12.30 h.
71	María José Megías Cabrera.	18064A002001040000SQ Rústico. Polígono 2 Parcela 104.	1242	69	71		20-06-24 9.00 h.
72	Encarnación Jiménez Huertas y Enrique, María Eugenia, María José y Jesús Manuel Megías Jiménez.	18064A002001030000SG Rústico. Polígono 2 Parcela 103.	1324	83	78		20-06-24 9.20 h.
73	Encarnación Montero Castellano.	18064A002001020000SY Rústico. Polígono 2 Parcela 102.	4380	62	73		20-06-24 9.45 h.
74	Antonio Espínola Mendoza y Hros. de María del Pilar Guinea Royo.	18064A002001010001DZ Rústico. Polígono 2 Parcela 101.	493		21		20-06-24 11.00 h.
75	Ismael López Valero.	18064A002001000000SA Rústico. Polígono 2 Parcela 100.	383		10		20-06-24 11.20 h.
76	Vicente Narváez Rodríguez.	18064A002000990000SA Rústico. Polígono 2 Parcela 99.	279		11		20-06-24 12.00 h.